

Expediente

1165 / 2018-9

Intervención de SECRETARIA GENERAL ACUERDOS

Referencia	SIP: 764 - Victor Vicente - Valores del agua pra elaboración de cerveza casera, zona de su domicilio	
Tema	SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA	
Solicitud	Nombre o Razón social:	VICTOR VICENTE
	Fecha ingresado:	20/09/2018
	Información req.:	La información que requerimos es para elaboracion de cerveza casera, estamos en ...
	Número:	00764
	CI:	18015372

Extractado

SIP: 764 - Victor Vicente - Valores del agua pra elaboración de cerveza casera, zona de su domicilio

DecretoMontevideo, **28 de setiembre de 2018.****R.S.G. N° 137/18**

---VISTO: la petición formulada por el Sr. Víctor Vicente, por la cual solicita información relacionada con análisis de agua de la zona del Pinar, Ciudad de la Costa, Departamento de Canelones, tal cual expresa en el paso electrónico 0.

---RESULTANDO I: que de acuerdo a lo establecido en el Artículo 2° de la Ley N° 18.381 del 17/X/08, el acceso a la información de o en poder de la Administración, es libre, siempre que no se esté frente a las situaciones que la misma ha calificado como secreta, así como aquella que O.S.E. determine como reservada o confidencial, en los términos de los Artículos 9° y 10° de la referida norma.

---RESULTANDO II: que la Gerencia General, a través de la Gerencia de Gestión de Laboratorios, División Química, en decreto y archivos adjuntos en el paso electrónico 5, brinda información sobre lo solicitado, lo cual es avalado por la Gerencia General, en paso electrónico 7.

---CONSIDERANDO: que por R/D N° 584/15 del 3/VI/15, se delegaron en el Secretario General, las atribuciones conferidas en el Artículo 16° de la Ley N° 18.381 del 17/X/08.

---ATENTO: a lo expuesto precedentemente.

EL SECRETARIO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN
DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO;
R E S U E L V E:

---1°) ACCEDER a la solicitud formulada por el Sr. Víctor Vicente.

---2°) REMITIR la presente Resolución y la información indicada en el Resultando II, al mail brindado, de acuerdo a lo solicitado por el peticionante.

---3°) PASE por su orden al Área Trámite Documental - Notificaciones, para notificación del interesado y a la Oficina de Información Pública y Datos Personales, para su registro. Oportunamente, archívese sin perjuicio.



Firmado digitalmente por Gerardo Siri el 28/09/2018 17:25:17 ZW3

Pase a TRAMITE DOCUMENTAL - NOTIFICACIONES.-

Fecha de salida del canal: 28/09/18 17:48